



RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA N° 189 -2016-GRA/PEMS-GE-OAJ

VISTO:

El Oficio 022-2016-GRA-PEMS-C del 20 de julio del 2016 del Presidente del Comité de Selección de la Adjudicación Simplificada N° 015-2016-GRA-AUTODEMA.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Ejecutiva N° 181-2016-GRA-PEMS-OAJ se designó el Comité de Selección de la Adjudicación Simplificada N° 015-2016-GRA-AUTODEMA para la elaboración del Estudio de Prospección Geofísica por los Métodos de Tomografía Eléctrica en 2D y Sísmica de Refracción en la Zona de Aprovechamiento Energético (Area de Fallas Geológicas Altura de la Quebrada La Mina) del Proyecto Majes Siguas II.

Que el Comité de Selección de la Adjudicación Simplificada N° 015-2016-GRA-AUTODEMA (Primera Convocatoria) ha cumplido con elaborar las Bases para la elaboración del Estudio de Prospección Geofísica por los Métodos de Tomografía Eléctrica en 2D y Sísmica de Refracción en la Zona de Aprovechamiento Energético (Area de Fallas Geológicas Altura de la Quebrada La Mina) del Proyecto Majes Siguas II.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Administración, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2015-GRA/GR del 27 de noviembre del 2015.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar las Bases de la Adjudicación Simplificada N° 015-2016-GRA-AUTODEMA (Primera Convocatoria) para la elaboración del Estudio de Prospección Geofísica por los Métodos de Tomografía Eléctrica en 2D y Sísmica de Refracción en la Zona de Aprovechamiento Energético (Area de Fallas Geológicas Altura de la Quebrada La Mina) del Proyecto Majes Siguas II.

ARTICULO 2°.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Siguas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Siguas – AUTODEMA a los **VEINTIDOS** (22) días del mes de julio del año dos mil dieciséis

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA


Ing. Fernando Vargas Metzger
Gerente Ejecutivo

Doc. 156444
Exp. 73439



